MISIÓN

ESCUELA DE CARRERAS TÉCNICAS

Formar técnicos mediante un proceso educativo contemporáneo que permita ofrecer los conocimientos básicos y sobre todo adquirir la destreza y habilidad manual capaz de ser un profesional de apoyo técnico a la práctica clínica de la Odontología, contribuyendo así a mejorar la calidad de vida de sí mismos, su comunidad y entorno, aplicando las metodologías apropiadas para la solución de problemas en el área de la salud bucal.

VISIÓN

ESCUELA DE CARRERAS TÉCNICAS

Ser un referente de un modelo educativo que ofrezca formación técnica integral para brindar al sector productivo, un personal competente con sentido ético, humano e identificado con las necesidades sociales en el campo odontológico.

CARRERA DE LABORATORIO DENTAL

CARÁCTERÍSTICAS NIVEL TÉCNICO SUPERIOR

- ACREDITACIÓN

  Quienes completen los requisitos establecidos en el presente plan de estudio obtendrá el titulo *Técnico de Laboratorio Dental.*

- PENSUM

  El Pensum tiene una duración de seis (6) cuatrimestres (dos años) con una intensidad total de 750 horas teóricas, y 1,020 horas prácticas. Con un total de 35 asignaturas y 84 créditos en la carrera.

PERFIL DEL INGRESANTE

- *Capacidad* de atención a detalles y concentración, habilidad y destreza viso-manual, capacidad para el razonamiento lógico y el análisis, capacidad de orientación espacial y razonamiento mecánico.
- *Interés* por el área sanitaria y en concreto por los problemas bucofaciales existentes y cómo solucionarlos.

ASPECTOS DE PERSONALIDAD RECOMENDABLES:

Empática, amable con los clientes, con capacidad para aconsejar de manera persuasiva pero no autoritaria, meticuloso y minucioso dadas las características del trabajo, muy responsable y sistemático, tranquilo y perseverante.

MODALIDAD DE FORMACIÓN PROFESIONAL

CARÁCTERÍSTICAS

Modadlidad
Técnico Superior

Titulación
Técnico deLaboratorio Dental

Orientación
Carrera Universitaria

Carácter Educativo
Formal & Presencial

Modelo Pedagógico
Enseñanza de Calidad

Duración
Dos (2) Años y cuatro (4) meses

PERFIL DEL EGRESADO

El profesional de la carrera de Técnico de Laboratorio Dental egresado de la Universidad Odontológica Dominicana a nivel técnico superior, estará preparado para diseñar, fabricar y reparar prótesis dentofaciales adaptadas al paciente y todo tipo de trabajo que el Odontólogo prescriba, elaboradas con cualquier tipo de material cumpliendo las normas de calidad, seguridad, higiene y en el tiempo establecido; dirigir e investigar en un laboratorio de prótesis dental en cualquier lugar.

CAMPO DE ACTUACIÓN

Este Técnico puede realizar su actividad profesional dirigiendo un laboratorio dental o trabajando por cuenta ajena para otro profesional del mismo nivel. Sus principales actividades profesionales consisten en la planificación, organización, administración y gestión del laboratorio dental, el diseño, fabricación, modificación y reparación de prótesis dentales y de aparatos de ortodoncia y el control de calidad de los mismos. Los productos protésicos dentofaciales son elaborados bajo pedido, por prescripción facultativa de odontólogos, estomatólogos y cirujanos maxilofaciales y están destinados a la corrección de defectos funcionales o a la sustitución de piezas dentales o dentaduras completas de los clientes/pacientes.

CAMPO OCUPACIONAL

- Laboratorios Dentales

REQUISITOS DE ADMISIÓN

ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO

Documentación requerida para la Inscripción con estudios en el país y en el exterior

- *2 Fotos 2 x 2*
- *Acta de nacimiento certificada y legalizada*
- *Certificado de bachiller legalizado / original y copia*
- *Récord de notas sellado por el Distrito Educativo / original y copia*
- *Certificado médico*
- *Copia de cedula de identidad (si es extranjero , copia de pasaporte con visa de estudiante o residencia)*

NOTA

* Todos los documentos señalados anteriormente deben estar debidamente traducidos por un intérprete judicial dominicano siempre y cuando estén en otro idioma que no sea el español.

* También deben estar legalizados y apostillados por el país correspondiente.

* En caso de certificado de bachiller obtenido en el extranjero, haber llenado los requisitos de las materias complementarias exigidas por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD)

ESTUDIANTES TRANSFERIDOS

- *Documentación anterior*
- *Récord de notas de la Universidad de procedencia legalizado por el MESCyT*
- *Libro de programas de las asignaturas cursadas legalizada por el MESCyT*